



Atico, 30 de julio del 2021

OFICIO MULTIPLE N° 035-2021-GRA-GREA-UGEL.CAR/DIR

Señor

.....
.....

Presente.-

ASUNTO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HOSTING – INTERNET (SERVIDOR VPS) PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL DE LA SEDE UGEL CARAVELÍ DEL MES DE AGOSTO A DICIEMBRE 2021.

Mediante el presente me dirijo a usted, a fin de saludarlo (a) cordialmente a nombre de la Dirección de la UGEL CARAVELI, asimismo se les invita para que participen en la convocatoria de la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HOSTING – INTERNET (SERVIDOR VPS), para el funcionamiento de la página web institucional de la sede UGEL CARAVELÍ.

La presentación de las Ofertas económicas deberá ser alcanzada por la Oficina de Mesa de Partes virtual (mesadepartes.ugelcaraveli@gmail.com). Los días 02 y 03 de agosto del presente año en el horario de 8:00 am hasta las 04:30 pm.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad de reiterarle mi especial consideración y estima personal.

Anexo:

- Anexos para la convocatoria.
- T.D.R de la convocatoria.

Atentamente,



Ag. Shero Castañeda Muñoz
Directora del Programa Sectorial I^o
UGEL CARAVELÍ

DOCUMENTO: 03877846

EXPEDIENTE: 02533837

CCM/mml
c.c. archivo



ANEXO N° 1
DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

Señores:
UGEL CARAVELÍ
OFICINA DE ABASTECIMIENTO

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HOSTING – INTERNET (SERVIDOR VPS) PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL DE LA SEDE UGEL CARAVELÍ DEL MES DE AGOSTO A DICIEMBRE 2021.

Presente.-

El que se suscribe, [.....], postor y/o Representante Legal de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], identificado con [CONSIGNAR TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD] N° [CONSIGNAR NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD]. **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información se sujeta a la verdad:

Nombre, Denominación o Razón Social :			
Domicilio Legal :			
RUC :	Teléfono(s) :		
Correo electrónico :			

Autorización de notificación por correo electrónico:

... [CONSIGNAR SÍ O NO] autorizo que se notifiquen al correo electrónico indicado las siguientes actuaciones:

- Notificación de la orden de servicio – orden de compra.

Asimismo, me comprometo a remitir la confirmación de recepción, en el plazo máximo de dos (2) días hábiles de recibida la comunicación.

Atico, de 2021

Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal, según corresponda.

ANEXO N° 2
DECLARACIÓN JURADA
(ART. 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO)

Señores:

UGEL CARAVELÍ
OFICINA DE ABASTECIMIENTO

Presente.-

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal de **[CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA]**, declaro bajo juramento:

- i. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
- ii. No tener impedimento para postular en el convocatoria ni para contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
- iii. Que mi información (en caso que el postor sea persona natural) o la información de la persona jurídica que represento, registrada en el RNP se encuentra actualizada.
- iv. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- v. Participar en la presente convocatoria en forma independiente sin mediar consulta, comunicación, acuerdo, arreglo o convenio con ningún proveedor; y, conocer las disposiciones del Decreto Legislativo N° 1034, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas.
- vi. Conocer, aceptar y someterme a las condiciones, T.D.R y reglas de la convocatoria.
- vii. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento para la presente convocatoria de transporte.
- viii. Comprometerme a mantener la oferta presentada durante el proceso de la convocatoria y a perfeccionar el contrato, en caso de resultar favorecido con la buena pro.

Atico, de 2021

Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal, según corresponda.

ANEXO N° 3.1

DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

Señores:

**UGEL CARAVELÍ
OFICINA DE ABASTECIMIENTO**

Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado el T.D.R y demás documentos para la **CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HOSTING – INTERNET (SERVIDOR VPS) PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL DE LA SEDE UGEL CARAVELÍ DEL MES DE AGOSTO A DICIEMBRE 2021** y conociendo todos los alcances y las condiciones detalladas en dichos documentos, el postor que suscribe ofrece el **SERVICIO DE HOSTING – INTERNET (SERVIDOR VPS)**., de conformidad con los Términos de Referencia que se indican en la convocatoria y demás documentos.

Atico, de 2021

Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal, según corresponda.

**ANEXO Nº 4
PRECIO DE LA OFERTA**

Señores:

**UGEL CARAVELÍ
OFICINA DE ABASTECIMIENTO**

Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo al (T.D.R ó EETT) de la convocatoria para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HOSTING – INTERNET (SERVIDOR VPS) PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL DE LA SEDE UGEL CARAVELÍ DEL MES DE AGOSTO A DICIEMBRE 2021**, mi oferta es la siguiente:

CONCEPTO	PRECIO TOTAL
SERVICIO DE HOSTING – INTERNET (SERVIDOR VPS) Periodo: agosto – diciembre. Según especificaciones de TDR:	
TOTAL	

PLAZO:

CREDITO (DIAS):

El precio de la oferta **EN SOLES** incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

Atico, de 2021

Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal, según corresponda.

CARTA AUTORIZACIÓN
(Para el pago con abonos en cuenta bancaria del proveedor).

Atico,

Señor.

Administrador de la
Unidad Ejecutora UGEL CARAVELI

Presente.-

Asunto: Autorización para el pago con abono en cuenta.

Por medio de la presente, la empresa: con
RUC:..... comunico a Ud., que el número del Código de Cuenta Interbancaria (CCI)
de la empresa que represento es el

CCI:

(Indicar el CCI así como el nombre o razón social del proveedor titular de la cuenta)

agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a nombre de mi
representada sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado **CCI en el Banco**
.....

Asimismo, dejo constancia que la factura a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o
atendida la correspondiente Orden de Compra y/o de Servicio o las prestaciones en bienes y/o
servicios materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola
acreditación del importe de la referida factura a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que
se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente.

Atico.....de julio del 2021

Firma del proveedor, o de su representante legal
Debidamente acreditado ante la UE.

INFORME N° 0108 - 2021 - GRA-GRE-UGEL C/ABAST.

DE : **CPC. DENNIS HUANCA HUISA**
ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTOS - UGEL CARAVELI

A : **LIC. KAREN PAULETT LLERENA ESPINOZA**
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN

ASUNTO : **SOLICITO PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HOSTING – INTERNET (SERVIDOR VPS) PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL DE LA SEDE UGEL CARAVELÍ DEL MES DE AGOSTO A DICIEMBRE 2021.**

REFERENCIA : MEMORANDUM N° 0715-2021-GRA/GREA-OAD

FECHA : Atico, 30 de Julio del 2021

Por medio de la presente, me dirijo a Ud., para hacerle llegar los cordiales saludos y a la vez informarle sobre el documento en referencia.

Dicho requerimiento, es para la compra contratación del servicio de hosting – internet (servidor vps) para el funcionamiento de la página web institucional.

Es por eso, que se solicita la publicación de la convocatoria, según documentos en referencia:

Publicación : 30 de Julio de 2021

Presentación de ofertas : lunes 02 y martes 03 de agosto.

Horario de presentación : 08:00 am a 4:30 pm

Mesa de partes virtual : mesadepartes.ugelcaraveli@gmail.com

Adjunto:

- Requerimiento y TDR.
- Anexos para convocatoria.

Atentamente,

# DOC	03876782
# EXP	02533162



CPC. DENNIS HUANCA H.
ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTOS
U.G.E.L. - CARAVELI



PERÚ

Gobierno Regional
de Arequipa

Unidad de Gestión
Educativa Local de Caravelí

Área de
Administración



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

MEMORANDUM N° 0715 - 2021 - GRA/GRE-OAD

A : **CPC. DENNIS HUANCA HUISA**
Especialista de Abastecimiento UGEL Caravelí

DE : **LIC. KAREN PAULETT LLERENA ESPINOZA**
Jefe del Área de Administración II-UGEL Caravelí

ASUNTO : **REMITO REQUERIMIENTO N° 009-2021-GRA/GREA/UGEL.C-GPI-ATI Y AUTORIZACION PARA SU RESPECTIVO TRAMITE.**

FECHA : Atico, 26 de julio del 2021.

DOCUMENTO	03869839
EXPEDIENTE	02529270

Mediante el presente se le comunica a usted, que deberá de realizar las respectivas cotizaciones, con la finalidad de poder atender el requerimiento de la oficina de Tecnologías de la Información N° 009-2021-GRA/GREA/UGEL.C-GPI-ATI, y proceder con el **TRÁMITE** correspondiente, **SERVICIO DE LA AMPLIACION DEL SERVICIO DE HOSTING - INTERNET (SERVIDOR VPS) PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL DE LA SEDE UGEL CARAVELI DEL MES DE AGOSTO A DICIEMBRE 2021.**

META:

0034 GESTION ADMINISTRATIVA – ACCIONES CENTRALES

CLASIFICADOR:

2.3. 2 2. 2 3 SERVICIO DE INTERNET

RUBRO: 00 RECURSOS ORDINARIOS

Atentamente. –





.....
LIC. KAREN PAULETT LLERENA ESPINOZA
DIRECTOR DEL SISEMA ADMINISTRATIVO II
UGEL CARAVELI



INFORME N° 009-2021-GRA/GREA/UGEL.C-GPI-ATI

A : Lic. KAREN PAULETT LLERENA ESPINOZA
JEFA DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN

ASUNTO : AMPLIACION DEL SERVICIO DE HOSTING - INTERNET
SERVIDOR VPS) PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA PAGINA
WEB INSTITUCIONAL.

FECHA : 24/06/2021

Por medio del presente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento lo siguiente:

Actualmente se cuenta con un servicio VPS - Internet (HOSTING) donde se aloja nuestro portal web institucional y que fue contratado el 13/07/2020 por plazo de un año y está próximo a vencer; por lo que se debe considerar la continuidad del servicio para no interrumpir el funcionamiento del portal web institucional pues perjudicaría la comunicación con los usuarios (docentes, personal administrativo, padres de familia, estudiantes y público en general) a través de Internet.

De igual modo el nombre de domino ugelcarveli.gob.pe requiere ser renovado anualmente y está próximo a vencer ya que fue adquirido el 04/08/2020; es necesario contar con este nombre de domino para mantener nuestra presencia en la web.

Se recomienda la ampliación del servicio de HOSTING - Internet - Servidor VPS) para el funcionamiento de la página web institucional de Agosto hasta diciembre 2021 para no perjudicar a los usuarios de nuestro portal web institucional.

Es todo cuanto tengo que informar.



Adolfo Wolberys Meneses Teves
EXPERTO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
UGEL CARAVELI

Documento: 03801642

Expediente: 02489268

**TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DE LA AMPLIACION DEL
SERVICIO DE HOSTING - INTERNET (SERVIDOR VPS) PARA EL FUNCIONAMIENTO DE
LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL DE LA SEDE UGEL CARAVELI**

I. OBJETIVO:

La Unidad de Gestión Educativa Local Caravelí requiere contratar una persona natural o jurídica, para la Ampliación del servicio de HOSTING - Internet (servidor VPS) para el funcionamiento de la Página Web institucional para la sede UGEL Caravelí, de acuerdo a los Términos de Referencia que se detalla a continuación.

II. FINALIDAD PUBLICA:

Necesidad de contar la Ampliación del servicio de HOSTING - Internet (servidor VPS) para el funcionamiento de la Página Web institucional para la sede Unidad de Gestión Educativa Local Caravelí.

III. FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

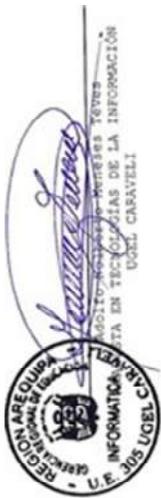
La Fuente de Financiamiento será 00 Recursos Ordinarios, de conformidad con el Presupuesto del Programa 9001 Acciones Centrales, Metas Presupuestales 0034 Gestión Administrativa.

IV. ESPECIFICA DEL GASTO:

EL Gasto se afectará al clasificador 2.3. 2 2. 2 3 SERVICIO DE INTERNET

V. REQUISITOS MÍNIMOS QUE DEBERÁ CUMPLI EL POSTOR:

- Tener RUC vigente, en la condición de Activo Habido.
- No estar inhabilitado para contratar con el Estado emitido por el OSCE. Si el servicio es menor a una Unidad Impositiva Tributaria bastará una Declaración Jurada.
- RNP Registro Nacional de Proveedores si el servicio es mayor de una Unidad Impositiva Tributaria.
- Contar con Factura.



VI. MONTO TOTAL DEL SERVICIO:

S/. 3,113.00 (Tres mil ciento trece con 00/100 soles) incluidos impuestos de Ley y cualquier otro gasto que el proveedor requiera para el cumplimiento del servicio.

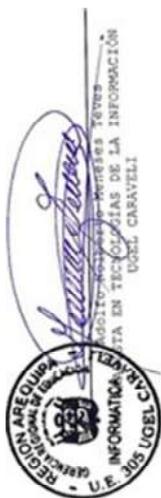
VII. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL SERVICIO:

- Se solicita la Ampliación del servicio de HOSTING - Internet (servidor VPS) para el funcionamiento de la Página Web institucional para la sede UGEL Caravelí:
 - ❖ Ocho cores
 - ❖ Intel® Xeon® E5- 2620v3
 - ❖ E5-2630v4 or 4114 processor
 - ❖ 30 GB RAM (guaranteed)
 - ❖ 800 GB disk space (100% SSD)
 - ❖ 100% SSD disk space
 - ❖ Trafico Ilimitado
 - ❖ 600 Mbit/s port
 - ❖ Protección DDoS
 - ❖ Root Access
 - ❖ Reboot web interface
 - ❖ Consola para la reinstalación de SO (centos 7)
 - ❖ acceso VNC
 - ❖ 1 IP pública (ipv4 e /64 ipv6)
 - ❖ 3 snapshots incluidas + cPanel/WHM (5 cuentas)
 - ❖ 1x certificado SSL + 1x Backup Space: 100 GB. 1 x Servicio de soporte Nivel 2.
 - ❖ ***A partir del mes de Agosto a Diciembre 2021.***

VIII. PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO:

El plazo de ejecución del servicio es de (03) tres días hábiles.

Debiendo prestarse el servicio de acuerdo a las Características Técnicas mencionadas en el numeral anterior.



IX. CONFORMIDAD DEL SERVICIO:

La conformidad del servicio, será emitida por el Analista de Tecnologías de la Información de la Unidad de Gestión Educativa Local Caravelí a la culminación del servicio al término de la actividad.

X. FORMA DE PAGO:

El pago se efectuará dentro del plazo de 15 días calendarios siguientes, al otorgamiento de la conformidad del servicio y previa presentación del comprobante de pago autorizado por la SUNAT.

XI. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA:

El contratista es responsable por la correcta entrega del Informe que evidencie el desarrollo de actividades de acuerdo a lo antes detallado al Analista de Tecnologías de la Información de la Unidad de Gestión Educativa Local Caravelí.

XII. DISPOSICIONES FINALES:

Toda información sobre el Programa Presupuestal 9001 ACCIONES CENTRALES a la cual el contratista tenga acceso, es estrictamente confidencial.

